



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	CONTRERAS GUZHÑAY CARLOS FERNANDO
CÉDULA:	0104256342
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLACAO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
26/05/2026	SALON PARROQUIAL DE LLACAO	61

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
A. Social: 1.- Formulación de planes de desarrollo de los diferentes sectores y comunidades de la parroquia. 2.- Programas de capacitación comunitaria 3.- Centros de servicios Múltiples 4.- Comunidades seguras	Se ha venido trabajando de manera conjunta apoyando en los diferentes eventos al Presidente del Gobierno Parroquial.	Se cuenta con atención a los grupos vulnerables, se mantiene el convenio con el MIES y se tiene un nuevo convenio con el mies para atención a los CDI	Como vocal se ha apoyado en todo lo que se ha podido pero la ley es clara al no ser la máxima autoridad no se puede realizar ninguna gestión de manera aislada y enfocada a cumplir exclusivamente con mi plan de trabajo.
B.- Institucional: Coordinación Multidisciplinaria entre instituciones	Se ha mantenido una estrecha relación con el gobierno provincial y cantonal en miras de fortalecer a la parroquia	Se cuenta con convenios firmados que han sido base para el desarrollo de la parroquia	Como vocal se ha apoyado en todo lo que se ha podido pero la ley es clara al no ser la máxima autoridad no se puede realizar ninguna gestión de manera aislada y enfocada a cumplir exclusivamente con mi plan de trabajo
C.- Comunitario: Mercadeo y comercialización de producto agrícolas	En este punto al no ser parte de la comisión del sector productivo no se ha podido avanzar de manera significativa, pero se ha apoyado en el momento de priorizar los presupuestos que se deje un valor para el sector productivo enfocándonos en aprobar el proyecto para la adquisición de una retro excavadora para fortalecer el sector productivo de la parroquia	Se cuenta con el presupuesto participativo de la prefectura destinado para el sector productivo y un parte del presupuesto participativo del municipio	Como vocal se ha apoyado en todo lo que se ha podido pero la ley es clara al no ser la máxima autoridad no se puede realizar ninguna gestión de manera aislada y enfocada a cumplir exclusivamente con mi plan de trabajo.
D.- Infraestructura	Se ha participado de las asambleas de priorización de obras donde se ha trabajado por un presupuesto equilibrado para apoyar en todas las áreas que nos compete como gobierno parroquial, este año 2025 se apoyo en la priorizar para construcción del cementerio de Lourdes, mejorar la cancha de la comunidad de la dolorosa, entre otras obras de gran importancia.	Se cuenta con un cementerio comunal que tiene ya un cerramiento y bóvedas en optimas condiciones, así también la gente de la parroquia y en especial de la comunidad La Dolorosa cuenta con un espacio recreativo en buenas condiciones	Como vocal se ha apoyado en todo lo que se ha podido pero la ley es clara al no ser la máxima autoridad no se puede realizar ninguna gestión de manera aislada y enfocada a cumplir exclusivamente con mi plan de trabajo.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
COOTAD: Art. 68.- Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural.- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones: a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural; b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural; c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación; d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y, e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.	Se ha participado de las secciones ordinarias y extra ordinarias del gobierno parroquial que han sido convocadas por el presidente, así también se ha cumplido con todas las actividades que se me han sido delegadas no solo en la comisión que represento sino en todas las comisiones he brindado mi apoyo y también se ha participado de las reuniones que se han mantenido con otras entidades tanto publicas como privadas.	Se ha logrado contar con un trabajo coordinado entre los señores vocales, presidente y demás autoridades consiguiendo con que se nos asigne un presupuesto para poder de esta manera realizar las principales obras en beneficio de nuestra población	Todo lo que se realiza esta en coordinación del presidente del gobierno parroquial

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriPagosWeb/ConsultaDeudasFirmesImpugnadas/Consultas/consultaDeudasFirmesImpugnadas

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se ha participado y verificado la aprobación y ejecución del presupuesto, se ha apoyado en los justificativos de los presupuestos participativos.	Se cuenta con presupuestos ejecutados en beneficio de la población de Llacao

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	https://gadllacao.gob.ec/azuay/rendicion-de-cuentas-2025/
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Se participo del evento de rendicion de cuentas donde tuve con un tiempo designado por la máxima autoridad, donde di a conocer mi labor desempeñada de acuerdo a la ley y a lo designado por el presidente, hice un presentación mediante diapositivas como respaldo de mi trabajo realizado. Y como todo fue transmitido en vivo se cuenta con el video publicado en la pagina web de la institución

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
La gente no realizo ningún comentario o sugerencia